

DICTAMEN TÉCNICO N° 13/2024.

(Art 40 Inc. a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

Lugar y fecha: Asunción, 26 de septiembre de 2024

UOC Convocante (*): Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.

Unidad o área requirente (*): Departamento de Transporte y Servicios Generales

Funcionario o técnico responsable (*): Lic. Pablo Salinas

Dependencia y cargo que desempeña (*): Departamento de Transporte y Servicios Generales, Encargado de Departamento.

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

Las especificaciones técnicas propuestas para el presente llamado que componen la base licitatoria se elaboró con criterios objetivos e imparciales en base a la necesidad de mantener en condiciones el buen funcionamiento de los vehículos a cargo del Departamento de Transporte y Servicios Generales dependiente de la Dirección Administrativa, además resulta razonable teniendo en cuenta que ambos vehículos necesitan de un **MANTENIMIENTO PREVENTIVO** (filtro de aire, aceite, combustible, aire acondicionado, cambio de aceite, rotación, alineación y balanceo de cubiertas, verificación del sistema frenos, sistema de luces, verificación en general de los vehículos) cada 5 (cinco) mil kilómetros, además de prever de **MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS** (cambio de cubiertas, pastilla de frenos, motores compresores, partes mecánicas en general) por el uso constante, ya que esto genera desgastes en sus partes mecánicas y/o accesorios.-

Los vehículos de la institución a ser tenido en cuenta para dicho llamado son:

1. **Marca:** Hyundai, **Modelo:** Tucson 4x2, **Año de fabricación:** 2018, **Chasis N°:** KMHJ381ABKU736045, **Chapa N°** HFK 427.-
 2. **Marca:** Hyundai, **Modelo:** Tucson 4x4, **Año de fabricación:** 2015, **Chasis N°:** KMHJT81vdgu102811, **Chapa N°** BXC 220.-
- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

El requerimiento que podría limitar la participación de potenciales oferentes sería que se solicita documentos vigentes que acredite que fabricante, representante oficial, distribuidor, sub distribuidor autorizado para el Paraguay de los servicios ofertados, mediante autorización del fabricante/representante o distribuidor oficial de la marca, esto debido a que de esa manera contaremos con las garantías de los repuestos proveídos por el oferente, serán originales además de ser respaldados por la marca que representa, y mano de obra calificada para la realización de

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

los servicios.-

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

Se solicita documento vigente que acredite que fabricante, representante oficial, distribuidor, sub distribuidor autorizado para el Paraguay de los servicios ofertados, mediante autorización del fabricante/representante o distribuidor oficial de la marca, esto debido a que de esa manera contaremos con las garantías de los repuestos proveídos por el oferente, serán originales además de ser respaldados por la marca que representa, y mano de obra calificada para la realización de los servicios, mediante documentos que certifique ser representante oficial/distribuidor o en su efecto contar con autorización del fabricante/representante oficial de la marca.-

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*): Lic. Pablo Salinas, Encargado de Departamento.

Firma del responsable UOC (*):

Aclaración (*):



Lic. Pablo Salinas
Dpto. de Transportes y Servicios Generales

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.